

A



B



C



de la **Perspectiva de Género**
y las **Masculinidades**



A

B

C

de la **Perspectiva de Género**
y las **Masculinidades**



Comisión Nacional de los Derechos Humanos
Periférico Sur 3469, Col. San Jerónimo Lídice,
C.P. 10200, Ciudad de México.

Contenidos:

Ana Luisa Nerio Monroy

Revisión:

Unidad de Igualdad de Género,
Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres
(Cuarta Visitaduría General), Programa sobre Asuntos de la Niñez y la Familia
(Primera Visitaduría General) y Dirección General de Comunicación.

Diseño y formación:

Dirección General de Comunicación / Katia Lepe
Ciudad de México, 2019.

México 2019

ÍNDICE

Presentación	4
Introducción	6
Capítulo 1. La perspectiva de género y las masculinidades	8
1.1. Sistema sexo-género y la construcción de la masculinidad	10
1.2. El estudio de las masculinidades como una dimensión de la perspectiva de género	17
Capítulo 2. ¿Qué son las masculinidades?	21
2.1. Masculinidades: el concepto	22
2.2. Masculinidad hegemónica	24
2.3. Machismo	29
2.4. ¿Nuevas masculinidades, masculinidades emergentes, masculinidades diversas, masculinidades igualitarias o simplemente masculinidades?	35
2.5. Ventajas de las masculinidades corresponsables e igualitarias	40
2.6. La socialización del género y las masculinidades	42
Capítulo 3. Algunos problemas de género de los hombres	47
3.1. Salud	48
3.2. La sexualidad	50
3.3. Paternidad	53
3.4. Ejercicio de la violencia	55
3.5. Masculinidad, violencia y micromachismos	58
Bibliografía	64

PRESENTACIÓN

Uno de los principales retos que ha enfrentado la Unidad de Igualdad de Género de esta Comisión Nacional de los Derechos Humanos para transversalizar la perspectiva de género en la cultura institucional, es que los hombres se sientan incluidos, ya que algunos consideran erróneamente que es un tema de mujeres o que se les ataca o tacha como los “malos de la película”. Nada más lejos de la realidad pues el machismo, el androcentrismo y el sexismo también operan contra los hombres por limitar todo aquello que pueden vivir, hacer y disfrutar. La desigualdad de género y la discriminación hacia las mujeres les afecta también a ellos.

Este documento parte de ver a los hombres como sujetos insertos en las relaciones de género y, como tal, afectados por ellas de diferentes maneras. El sistema patriarcal ha colocado a mujeres y hombres en situaciones de desigualdad en la distribución de recursos, responsabilidades y poder, que generalmente actúan a favor de ellos. Para que los hombres se conviertan en verdaderos aliados y, a la vez, puedan ejercer diversos tipos de masculinidades, es necesario que se informen, sensibilicen y cuestionen sus privilegios a fin de construir otras formas de estar, vivir y relacionarse con el mundo, con ellos mismos y con otras personas.

La masculinidad es la forma aceptada de ser varón adulto en una sociedad concreta. No es algo biológico. Es una construcción social influida por el contexto, la época y la cultura. Ejemplo de ello bien puede ser el dicho “Los hombres no lloran”, o los niños visten de azul y las niñas de rosa. No hay una forma de ser hombre, por eso se habla de masculinidades en plural. Si bien existe un tipo de masculinidad predominante o hegemónica representada por el hombre proveedor, heterosexual,

fuerte, poderoso, mujeriego y poco sensible, alrededor de ésta siempre han existido otras formas de ser hombre que incumplen los mandatos tradicionales de género. Muchos de estos hombres cuestionan los privilegios que el sistema patriarcal les ha dado y buscan relaciones más igualitarias y libres de violencia con sus parejas, familias y comunidad. Actualmente, se habla de otros tipos de masculinidades en las que, por ejemplo, los hombres expresan sus emociones, comparten con sus parejas tareas del hogar y cuidado de la familia; no ejercen violencia, respetan, aceptan y promueven la igualdad de las mujeres.

Cada vez más mujeres tienen acceso a ejercer todos sus derechos y a participar de la vida pública e ingresar al mercado de trabajo; sin embargo, la incorporación de manera corresponsable e igualitaria de los hombres en tareas de cuidado y del hogar no ha caminado al mismo ritmo. Esto ha generado que las mujeres sigan enfrentando dobles jornadas de trabajo y obstáculos para su desarrollo personal, académico y profesional. Por otra parte, la violencia contra las mujeres se mantiene y, en algunos casos, parece incrementarse, por lo cual el estudio de las masculinidades puede aportar elementos para comprender el ejercicio de la violencia y generar estrategias para evitarla.

El estudio de las masculinidades contribuye a la comprensión por parte de mujeres y hombres, sobre cómo se presentan las relaciones sociales de género en el contexto del sistema patriarcal en el que vivimos, y cómo es que se han mantenido los privilegios de algunos hombres por encima o a costa de los derechos de las mujeres y de otros hombres que no ejercen necesariamente la masculinidad hegemónica y patriarcal.

INTRODUCCIÓN

El presente documento de consulta tiene como objetivo promover el conocimiento de las masculinidades como una dimensión de la perspectiva de género e impulsar las masculinidades igualitarias y corresponsables. Está dirigido cualquier persona interesada en esta temática y, en particular, al personal que trabaja en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

El ABC de perspectiva de género y las masculinidades está integrado por tres capítulos. El capítulo 1 explica qué es la perspectiva de género y los principales conceptos que nos ayudarán a entender cómo se construyen las masculinidades. En éste, se revisan los roles y estereotipos de género que moldean las diversas formas de masculinidad.

En el capítulo 2 se aborda el concepto de masculinidad para entender que existen diversas formas de ser hombre; y cómo el modelo hegemónico de la masculinidad es cuestionado por resultar tóxico para mujeres y hombres. Se revisa el concepto de machismo como una expresión cultural de algunas masculinidades. De igual manera se visibilizan las masculinidades corresponsables e igualitarias como formas actuales y necesarias de expresar la masculinidad en sociedades que aspiran a ser más justas, democráticas y equitativas.

El capítulo 3 describe algunos de los problemas relacionados con las masculinidades: la salud física y emocional, las relaciones sexuales, la paternidad y el ejercicio de la violencia en general y la violencia contra las mujeres, temas en que los mandatos de género influyen negativamente. También se revisan

los micromachismos y la forma en que éstos operan como mecanismos de control invisible, sutil, normalizado y legitimado socialmente sobre las mujeres, sus cuerpos y sus vidas.

Finalmente, la Unidad de Igualdad de Género desea agradecer las observaciones y aportes realizados al Programa de Asuntos de la Mujer e Igualdad entre Mujeres y Hombres (Cuarta Visitaduría General) y al Programa sobre Asuntos de la Niñez y la Familia (Primera Visitaduría General). Asimismo, deseamos reconocer a la Dirección General de Comunicación por su apoyo en la corrección de estilo y diseño de este material.

CAPÍTULO 1.

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LAS MASCULINIDADES

OBJETIVO

Conocer cómo la perspectiva de género ha contribuido al estudio de las masculinidades y, por tanto, a la comprensión de la forma en que se construyen formas de “ser hombre”, determinadas por roles y estereotipos tradicionales de género.

En este capítulo daremos respuesta a las preguntas:

- ¿Qué es el sistema sexo-género? ¿Cuál es la importancia de los roles y estereotipos de género en la construcción de las masculinidades?
- ¿Por qué el sistema patriarcal ha sido determinante para las relaciones sociales entre mujeres y hombres? ¿La perspectiva de género también estudia la situación y derechos de los hombres?



Para lograr la igualdad de oportunidades y sustantiva entre mujeres y hombres, así como generar cambios culturales que eliminen la discriminación y la violencia contra las mujeres, resulta de gran importancia incorporar la perspectiva de género en nuestro trabajo y nuestra vida. De este modo, tendremos una visión inclusiva que comprenda las características, necesidades y derechos de todas las personas, sin importar su sexo.

La perspectiva de género no es el estudio de la situación y derechos de las mujeres sino de las relaciones sociales entre mujeres y hombres. Tales relaciones han generado desigualdad, falta de oportunidades y limitación de derechos, sobre todo, pero no de manera exclusiva para ellas. Y en la frase “pero no de manera exclusiva” está la clave para entender que los hombres también se han visto afectados por la forma en que el género determina lo que “deben” ser y lo que “pueden” hacer.

De eso se trata el estudio de las masculinidades, de entender, mediante la perspectiva de género,

cómo el sistema sexo-género, los roles y estereotipos tradicionales de género, el patriarcado y el androcentrismo han promovido masculinidades que en muchos casos son contrarias a los derechos a la igualdad, no discriminación e inclusión de todas las personas.

1.1. SISTEMA SEXO-GÉNERO Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA MASCULINIDAD

Para la mejor comprensión de las masculinidades es necesario revisar algunos conceptos clave que forman parte de la perspectiva de género, con el fin de lograr un entendimiento integral de los motivos que dan origen a la desigualdad entre mujeres y hombres.

Lo primero que debemos saber es que sexo y género no son lo mismo. Mientras el **sexo** implica la características físicas, biológicas, sexuales y hormonales de las personas, el **género** es una construcción social, histórica y cultural de lo que se supone que, en un tiempo y contexto determinados, "deben ser" las mujeres y los hombres. Es lo que definimos o caracterizamos como femenino y masculino.



HOMBRES

Por ello el **sistema sexo-género**, (categoría de análisis fundamental de la perspectiva de género), ha hecho visible la manera en que el sexo de una persona se utiliza como pretexto para determinar las oportunidades y derechos a los que tendrá acceso. **La diferencia sexual impone, sin ningún sustento y basándose en la desigualdad y dominación, destinos y derechos para unas y otros.**

Así, en el marco del sistema sexo-género se establecen **estereotipos (etiquetas)** que dictan las características para cada sexo y además se asignan **roles, es decir, normas de comportamiento, actividades o tareas permitidas para hombres y mujeres.**³ Un rol es una conducta, un estereotipo es la imagen que nos hemos formado como sociedad de una persona o grupo.

Estereotipos tradicionales de género

Fuerte
 Valiente
 Interligente
 Capaz
 Intrépido
 Osado
 Caballeroso
 Buen amante
 Serio
 Formal
 Arrojado
 Tenaz
 Poco dado a demostrar sentimientos
 Seguro de sí mismo

Roles tradicionales de género

Padre
 Jefe
 Líder
 Protector
 Proveedor

³ Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *ABC de la perspectiva de género. Una guía práctica para el personal que trabaja en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos*, México, 2019, pp. 8-17.



RECUERDA:

Roles y estereotipos de género son formas muy simplificadas de caracterizar a las personas. En realidad, hombres y mujeres somos diverso/as y complejos/as.



EJEMPLOS DE ROLES Y ESTEREOTIPOS TRADICIONALES DE GÉNERO

MUJER

Una mujer, de acuerdo a los roles tradicionales de género, está destinada a ser madre. Se suma a ese rol el estereotipo (etiqueta) de: buena madre, abnegada, sacrificada, dedicada a la crianza de hijas e hijos, que muestra sus sentimientos y emociones.



HOMBRE

Para un hombre su rol tradicional es el de ser proveedor del hogar o principal sostén económico de la familia. A ese papel asignado por la sociedad le sumamos las etiquetas (estereotipo) de: fuerte, valiente, líder, exigente, ocupado y poco dado a mostrar emociones y sentimientos.



ESTEREOTIPOS DE GÉNERO²

Cuando alguien se comporta así	▶	Si es NIÑA se dice que es...	▶	Si es NIÑO se dice que es...
Activa	➡	Nerviosa	➡	Inquieto
Insistente	➡	Terca	➡	Tenaz
Sensible	➡	Delicada	➡	Afeminado
Desenvuelta	➡	Grosera	➡	Seguro de sí mismo
Desinhibida	➡	Pícara	➡	Simpático
Obediente	➡	Dócil	➡	Débil
Temperamental	➡	Histórica	➡	Apasionado
Audaz	➡	Impulsiva, actúa sin pensar	➡	Valiente
Introvertida	➡	Tímida	➡	Piensa las cosas bien
Curiosa	➡	Preguntona, cotilla	➡	Inteligente
Prudente	➡	Juiciosa	➡	Cobarde
Si no comparte	➡	Egoísta	➡	Defiende lo suyo
Si no se somete	➡	Agresiva	➡	Fuerte
Si cambia de opinión	➡	Caprichosa, voluble	➡	Capaz de reconocer sus errores

² Norma Vazquez, *El ABC del género*. Asociación Equipo Maíz, El Salvador, 2005, p. 59.

En el sistema sexo-género la división sexual del trabajo refuerza los roles de género. Implica que las personas desempeñan labores de manera supuestamente natural, derivadas de ser hombres o mujeres. La cultura refuerza esta separación entre lo que como hombre o como mujer corresponde realizar: para los hombres la vida pública y reproductiva (trabajo fuera de casa y remunerado), para las mujeres la vida en lo privado y reproductivo (trabajo no remunerado, actividades relacionadas con el cuidado de otras personas).³

Roles y estereotipos se suman y juntos construyen lo que se conoce como mandatos de género. Es decir, aquello que la sociedad y la cultura nos ordenan, mandatan o dictan cumplir. Tales mandatos no se dan de forma natural, sino en un contexto mucho más amplio, en el marco de lo que se denomina patriarcado o sistema patriarcal, mismo que refuerza, mantiene y agudiza todas las formas de dominación de los hombres hacia las mujeres. El patriarcado es una "forma de organización social

específica basada en la dominación de unos hombres con ejercicio de poder sobre las mujeres, niñas, niños y adolescentes e incluso sobre otros hombres menos jerarquizados de su misma comunidad."⁴

El sistema patriarcal es:

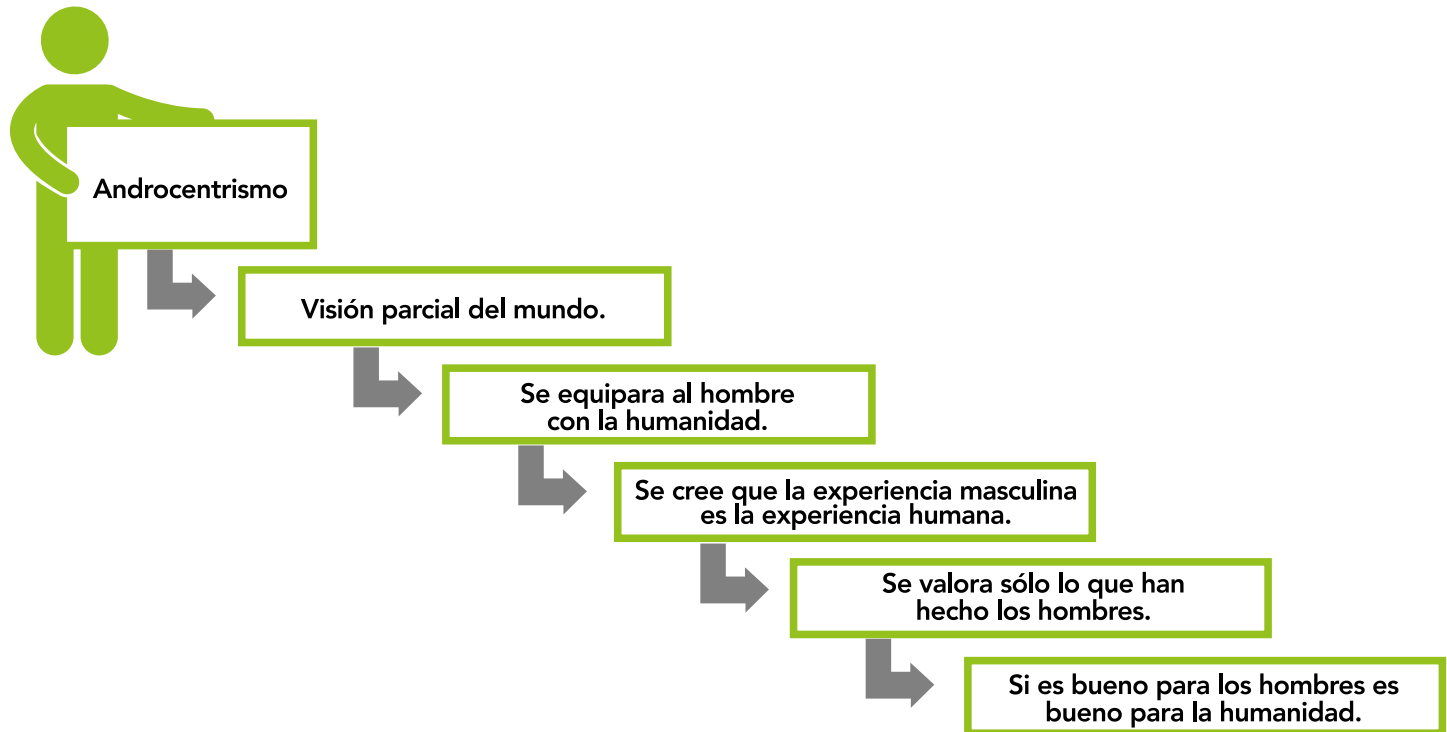
- 1) Una forma de organización social basada en la dominación de los hombres sobre las mujeres, a quienes se ve como seres inferiores y, por tanto, subordinados.
- 2) La inferioridad de las mujeres está sustentada en su sexo (nacer mujer), y en su papel reproductivo.
- 3) Tiene su origen en la familia, pues la primera autoridad es el padre y de allí se traslada a lo social, económico, político, cultural y religioso. Posteriormente, dichos espacios también se convierten en instituciones socializadoras del género que influyen nuevamente en las familias, provocando un círculo vicioso que perpetua las desigualdades sociales y de género.



³ Estela Serret Bravo, *Qué es y para qué es la perspectiva de género*. Libro de texto para la asignatura: perspectiva de género en educación superior. Instituto de la Mujer Oaxaqueña, México, 2008, p. 49.

⁴ Liliana Hendel, *Comunicación, infancia y adolescencia. Guía para periodistas. Perspectiva de género*, UNICEF, Argentina 2017, p. 13, disponible en <https://www.unicef.org/argentina/media/1516/file/Perspectiva%20de%20g%C3%A9nero.pdf>. Fecha de consulta: 29 de mayo de 2019.

El patriarcado tiene como una de sus características la visión androcéntrica del mundo o centrada en el varón que invisibiliza el punto de vista femenino. “Los hombres son una parte de la humanidad, pero han venido representándose a sí mismos como la pauta natural y modelo de toda ella. Con ello, representan también todo un universo simbólico hegemónico de interpretación e imposición”.⁵



⁵ Ander Bergar. Josexu Riviere y Ritxar Bacete, *Los Hombres, la igualdad y las nuevas masculinidades*, Instituto Vasco de la Mujer, España, 2008, p. 24.

Teniendo como marco al sistema patriarcal y al hombre como centro y referencia de la humanidad (androcentrismo), estereotipos y roles de género se aplican también a los hombres para establecer aquello que deben ser y hacer. Es decir, definen la masculinidad. Históricamente ha existido un modelo de masculinidad predominante que ha gozado de privilegios: la masculinidad hegemónica, misma que revisaremos en el siguiente capítulo.



1.2. EL ESTUDIO DE LAS MASCULINIDADES COMO UNA DIMENSIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Aunque en gran número de investigaciones y estudios la perspectiva de género se enfoca al análisis de la situación de las mujeres, el género es más amplio y tiene que ver con relaciones sociales, culturales y políticas entre las mujeres y los hombres en las que hay subordinación o poder diferenciado.

En el marco de estas relaciones de género se inscribe el estudio de las masculinidades. “El trabajo sobre masculinidades con hombres y el trabajo de género no son cosas diferentes. El primero es una dimensión del segundo. Cambiar valores del machismo y los comportamientos machistas de los hombres se corresponde con las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres”.⁶

⁶ Organismo Cristiano de Desarrollo Integral de Honduras (OCDIH), *Manual taller de masculinidades. Lo que significa ser hombre*, Honduras, 2013, p. 14.



PERSPECTIVA DE GÉNERO

Es un marco de análisis para dar cuenta de las desigualdades en la distribución de recursos, responsabilidades y poder entre mujeres y hombres, que generalmente actúan en favor de ellos. Esa diferencia en el acceso a oportunidades y goce de derechos tiene su origen en el sistema patriarcal, la división sexual del trabajo y en la visión androcéntrica del mundo, que han establecido roles y estereotipos que dictan lo que mujeres y hombres deben y pueden hacer.



Si bien la desigualdad de oportunidades y la violencia de género que históricamente han vivido las mujeres, son asuntos que les han preocupado sobre todo a ellas por ser las principales afectadas, cada vez más varones cuestionan las relaciones desiguales de género y los impactos que tienen en la vida de todas las personas. Esto ha alentado que muchos hombres, aunque todavía no los suficientes, se cuestionen los privilegios con los que han vivido y participen en acciones encaminadas a la igualdad ya que, aunque no todos los hombres siguen el modelo tradicional masculino puntualmente, todos se benefician de éste.⁷

La antropología y el psicoanálisis ya se estudiaba el comportamiento de los hombres en tanto identidad masculina, pero es a partir de los trabajos y análisis elaborados por las feministas, que los estudios sobre las masculinidades empezaron a realizarse.⁸

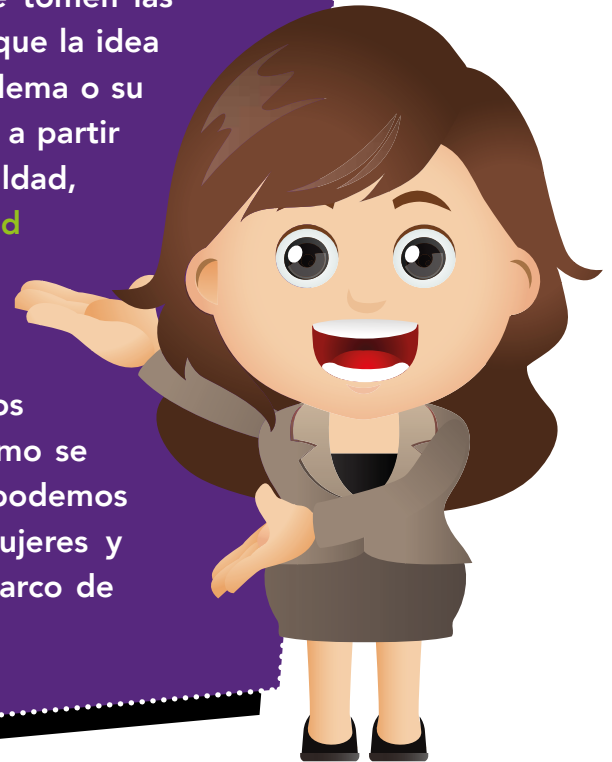
Resultó cada vez más evidente que para lograr verdaderos cambios en favor de la igualdad entre mujeres y hombres era necesario analizar y comprender las masculinidades. Una problemática que en particular alertó y aceleró su estudio fue la violencia contra las mujeres, la cual es ejercida mayoritariamente por los hombres y sobre todo en contextos de relaciones de pareja y familia.

De esta manera, durante la década de 1970 surgen los estudios sobre el tema en Estados Unidos de América y a finales de la década de 1980 en América Latina. Estos cuestionan el modelo de masculinidad hegemónica, en el que muchos hombres se han visto encasillados pero que no responde a las transformaciones sociales de nuestros días.

⁷Véase, Lucía Rodríguez Quintero “Masculinidades, paternidad y responsabilidades familiares compartidas. Algunas consideraciones desde el género” en *Masculinidades, Género y Derechos Humanos*, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México, 2010, p. 65, disponible en http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/Var_31.pdf. Fecha de consulta: 29 de mayo 2019.

⁸Anna María Fernández Poncela “Mensajes didáctico-morales de la masculinidad”, en *Masculinidades, Género y Derechos Humanos*, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México, 2010, p. 16, disponible en http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/Var_31.pdf. Fecha de consulta: 30 de mayo 2019.

Finalmente debemos tener presente que la **perspectiva de género** es, además, una herramienta para que, una vez detectados los problemas de género, se tomen las medidas necesarias para su atención. Por lo que la idea no es quedarnos con la descripción del problema o su denuncia, sino proponer, generar y propiciar a partir de los problemas o situaciones de desigualdad, cambios encaminados a una **mayor igualdad entre mujeres y hombres**. La finalidad es buscar otras o nuevas vías para que todas las personas tengan acceso a las mismas oportunidades y gocen de todos los derechos humanos. Por eso es pertinente revisar cómo se han construido las masculinidades, cómo podemos **cambiar estereotipos y roles**, para que mujeres y hombres tengan vidas más plenas en un marco de respeto a la dignidad humana.

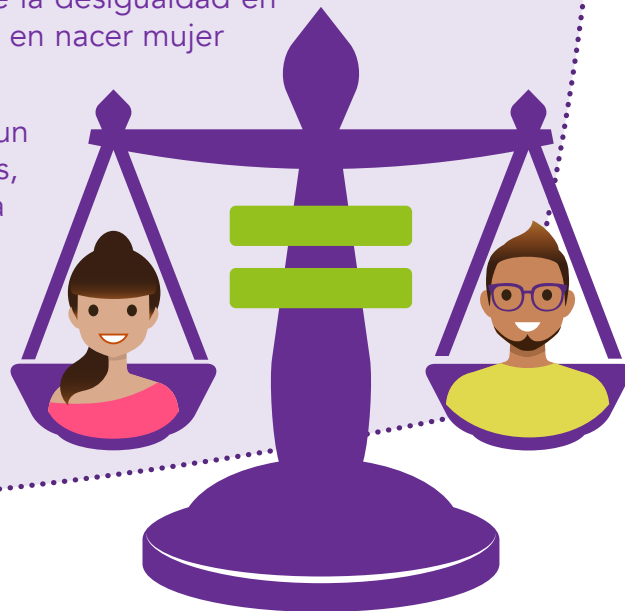


RESUMEN DEL CAPÍTULO 1

El género es un concepto usado en ciencias sociales que tiene que ver con las mujeres y con los hombres. Los elementos anteriormente mencionados (sexo, género, roles, estereotipos y mandatos), entendidos como parte del sistema patriarcal, la división sexual del trabajo y su visión androcéntrica nos permiten entender cómo el género afecta a los hombres al determinar el tipo de masculinidad que desarrollan y viven. Todo esto forma parte de la perspectiva de género.

La perspectiva de género tiene como uno de sus ejes el estudio de las masculinidades, de otra manera no se podría entender o no se tendría un panorama completo e integral de las causas y las consecuencias que para las personas tiene la desigualdad en el acceso a oportunidades y goce de derechos basada en nacer mujer u hombre.

El estudio de las masculinidades puede contribuir a un mayor entendimiento de las relaciones entre los hombres, de los hombres con las mujeres y de los hombres en la sociedad, lo que nos puede llevar a transformar esos roles y estereotipos culturales que tanto afectan a las mujeres y a los propios hombres; y así promover una igualdad sustantiva que mejore la vida de la sociedad en general.



CAPÍTULO 2.

¿QUÉ SON LAS MASCULINIDADES?

OBJETIVO

Entender qué son las masculinidades y los diversos tipos que de éstas existen.

En este capítulo daremos respuesta a las preguntas:

- ¿Qué son las masculinidades? ¿Cuántos tipos de masculinidades existen? ¿Qué es la masculinidad hegemónica?
- ¿Son nuevas masculinidades o masculinidades corresponsables?
- ¿Es lo mismo masculinidad que machismo?

OBJETIVO



Saber qué son las masculinidades y que éstas responden a una construcción cultural e histórica, nos permite cuestionar cómo los roles y estereotipos tradicionales de género han sido fundamentales para que los hombres se relacionen de una determinada forma con las mujeres y con otros hombres.

Si bien existe un modelo dominante de masculinidad (hegemónico), éste no responde ya a los cambios que la sociedad actual requiere. Cada vez más hombres se cuestionan las características que ese modelo impone, ya que en muchos casos ha derivado en conductas autodestructivas y violentas, así como en la imposibilidad de expresar sus emociones sin que ello les genere críticas o burlas.

2.1. MASCULINIDADES: EL CONCEPTO

La masculinidad no es algo biológico, sino una construcción social influida por el contexto, la época y la cultura. No hay una forma única de ser hombre, por eso se habla de masculinidades en plural.

“La masculinidad puede definirse de manera breve ‘como la forma aceptada de ser un varón adulto en una sociedad concreta’. Una construcción social en un momento dado. Que varía con la época, la clase social, la raza y la edad. Se construye en oposición a la feminidad. Eso sí, hay que dejar claro desde el inicio que las masculinidades son varias, diversas y cambiantes...”⁹

Existen diversas maneras de ser hombre y esto se encuentra condicionado por variables como edad, situación socioeconómica, origen étnico, cultura, orientación sexual, entre otras. La masculinidad no es algo natural o con lo que se

⁹ Anna María Fernández Poncela, op.cit., p. 16, disponible en http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/Var_31.pdf. Fecha de consulta: 30 de mayo 2019.

nace. Hombre y mujer son categorías biológicas. Lo masculino y lo femenino son construcciones de género.

La masculinidad es:

- 1) Social y culturalmente aprendida y, por ello, no existe un tipo único de masculinidad.
- 2) Dinámica, es decir, cambia o se modifica.
- 3) Por ser culturalmente aprendida se pueden construir aprendizajes más igualitarios y corresponsables.



No es igual la masculinidad que se desarrolla en el ámbito del ejército o los cuerpos de seguridad pública como la policía, que la de un médico pediatra o la de un profesor de educación básica. Los “permisos” que se dan los hombres en cada una de estas masculinidades para expresar sus sentimientos y emociones o para mostrar su fuerza y valentía serán distintos y mediados por sus entornos e historias de vida.

Las masculinidades pueden ser diferentes, inclusive en el marco de un contexto similar. Por ejemplo, no desarrolla y expresa de la misma forma su masculinidad el obrero de una fábrica que requiere trabajo físico rudo, fuerza o destreza, que la que muestra el contador de la misma empresa que pasa sus días dentro de una oficina realizando actividades que requieren menos esfuerzo físico; la masculinidad desarrollada por un trabajador de la construcción (albañil en el contexto mexicano) es diferente a la del ingeniero y la del arquitecto que lideran el proyecto de esa misma obra.

*“Se parte, entonces, de pensar la masculinidad como una construcción cultural que se reproduce socialmente y, por ello, no puede definirse fuera del contexto social, económico e histórico. Esa construcción se desarrolla a lo largo de toda la vida, con la intervención de distintas instituciones (la familia, la escuela, el Estado, la religión, los medios de comunicación, etc.) que moldean modos de habitar el cuerpo, de sentir, de pensar y de actuar el género. Pero a la vez, establecen posiciones institucionales signadas por la pertenencia de género. Esto equivale a decir que existe un lugar privilegiado, una posición jerarquizada para ciertas configuraciones masculinas dentro del sistema de relaciones sociales”.*¹⁰



¹⁰ Eleonor Faur, Masculinidades y desarrollo social, UNICEF, Colombia, 2004, p. 54-58.

2.2. MASCULINIDAD HEGEMÓNICA

Si bien existen muchos tipos de masculinidad, el modelo dominante es el de la masculinidad hegemónica. Pero, ¿Qué es eso? y ¿Cuáles son sus características?

De acuerdo con los roles y estereotipos tradicionales de género, la masculinidad hegemónica es aquella representada por el hombre proveedor, heterosexual, fuerte, poderoso, mujeriego e insensible. Es el tipo de masculinidad más extendido, debido a que en todo el mundo predomina el sistema patriarcal.

TIPOLOGÍA DE LAS MASCULINIDADES¹¹

TIPO

DESCRIPCIÓN

HEGEMÓNICA

Reproduce la dinámica del patriarcado en la que los hombres dominan a las mujeres. Está representada por hombres blancos, de clase media, de mediana edad, alto nivel educativo, heterosexuales, exitosos en su trabajo, proveedores principales de su hogar, prestigiosos.

SUBORDINADA

Está representada por los hombres homosexuales o gay, ya que se les considera "femeninos", lo que equivale a una categoría de hombre inferior. Existe una relación de subordinación.

CÓMPLICE

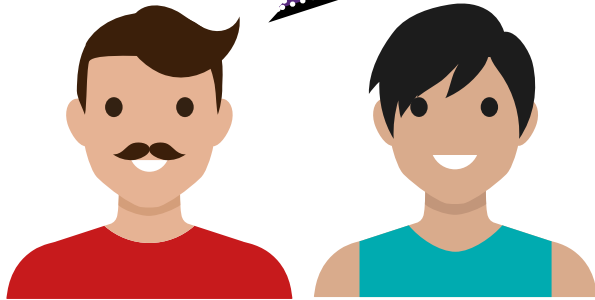
La mayoría de los hombres no responde al modelo hegemónico, pero colabora en su permanencia, por los beneficios económicos y simbólicos que le significa. No violenta a las mujeres, pero tampoco le interesa generar cambios reales para la igualdad sustantiva.

MARGINIDAD

Está representada por los hombres pertenecientes a grupos étnicos (pueblos indígenas, afrodescendientes, por ejemplo), que detentan menos poder en el contexto de la supremacía blanca.

¹¹ *Idem.*

Una característica de la masculinidad hegemónica es su rechazo a todo lo femenino, por lo que la expresión de emociones como la tristeza, la ternura o el miedo no le están permitidas. Esto hace su vida emocional limitada y convierte al enojo en la emoción dominante.



La perspectiva de género cuestiona dicho modelo hegemónico por ser tan limitante de lo que pueden vivir, hacer y disfrutar los hombres. Actualmente se habla de otros tipos de masculinidades en las que, por ejemplo, los hombres expresan sus emociones, comparten con sus parejas tareas del hogar y cuidado de la familia; no ejercen violencia, respetan, aceptan y promueven la igualdad de la mujer.

CARACTERÍSTICAS DEL MODELO DE MASCULINIDAD HEGEMÓNICA

Fuerza física

El mandato de género dicta que los hombres deben ser fuertes, valientes, resistentes (por ejemplo, no se enferman), estar siempre a la ofensiva o listos para defender a otras personas (sobre todo a las mujeres, porque son las débiles del grupo), duros, rudos, arriesgados y violentos.

Poder económico

Los hombres tienen un papel de proveedores. Históricamente han gozado del derecho de propiedad y de mejores ingresos económicos.

Inteligencia racional

Se cree que los hombres tienen mayores capacidades para realizar trabajos relacionados con las ciencias, la cultura y la política.

Libertad

Libertad de movimiento, de decisión, de asumir o no una responsabilidad (por ejemplo la paternidad), y la libertad sexual.

Otra forma de enumerar las características del modelo tradicional hegemónico de la masculinidad es a través de:

1. **Poder.** Este puede ser físico (fuerza, dominación, liderazgo), económico (para ser proveedor), político, social y cultural (mandar, ser líder).
2. **Conocimiento.** Usa la razón, la lógica y el conocimiento.
3. **Vida sexual.** Amplia vida sexual. Capacidad para satisfacer a muchas mujeres, demuestra su hombría y virilidad. Debe ser heterosexual.
4. **Protector.** La fuerza física y psicológica lo convierte en el protector de otras personas. No siente miedo y no expresa emociones.

Si alguna de estas características te describe, es hora de reflexionar sobre la forma en que ejerces tu masculinidad:¹²



¹² Comisión Nacional de los derechos Humanos, *Un asunto de hombres: las masculinidades*, México, 2017, p.1, disponible en <https://igualdaddegenero.cndh.org.mx/Content/doc/Promocion/Masculinidades.pdf>. Fecha de consulta: 31 de mayo 2019.

- ➡ Demostrar y/o tener más poder que otros hombres y controlar a las mujeres.
- ➡ Imponer la propia voluntad y/o usar la violencia para lograrlo.
- ➡ Evitar estar en casa y no hacer trabajo doméstico, ni cuidar a niños/as, personas enfermas o adultas mayores.
- ➡ Ejercer abuso o violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja, laborales o en el espacio público contra desconocidas.
- ➡ Ser "fuerte-duro" para demostrar "hombría", y no mostrar dolor o sentimientos "de mujeres".
- ➡ No ser cariñoso ni tierno, ni mostrarse vulnerable o expresar muchas emociones.
- ➡ Prácticas sexuales de alto riesgo para demostrar "hombría" sin pensar en las consecuencias.
- ➡ Tratar al propio cuerpo como una "máquina": potente e incansable, que no siente dolor y no necesita cuidados importantes.
- ➡ Ante problemas de salud física y mental, no acudir a chequeos médicos o a buscar apoyo profesional porque "eso es para débiles".
- ➡ Discriminar y/o castigar verbal o físicamente a los hombres que no cumplen con estas ideas-mandatos de "verdadero hombre".
- ➡ La búsqueda de riesgo y situaciones de peligro.

2.3. MACHISMO

Los roles y estereotipos tradicionales de género que definen la masculinidad hegemónica nos dan la pauta para entender muchos de los problemas de género de los hombres. No es casual que presenten conductas en las que deben probar o reafirmar su hombría, aunque ello pueda colocarlos en situaciones de riesgo, peligro o los alejen de relaciones afectivas armoniosas. “Los accidentes laborales, de coche o moto, o en las prácticas deportivas de riesgo, la adquisición de enfermedades de transmisión sexual o sida por no utilizar preservativos, las peleas e incluso participar en ejércitos y conflictos armados, o en grupos violentos o paramilitares, son algunas de las prácticas extremas dentro del modelo de masculinidad hegemónica.”¹³

Ser macho y el machismo son expresiones y palabras de uso común en la cultura mexicana. En algunos grupos sociales tienen una connotación positiva y equivalente a hombre fuerte, heterosexual y proveedor, pero ¿Qué es el machismo? ¿Es lo mismo ser macho que el machismo?

En América Latina la palabra macho hace referencia al sexo de una especie animal o una planta. Pero también tiene otros significados de acuerdo a la época, cultura y circunstancias sociales. Ser macho, para varias generaciones de hombres, es algo positivo ya que:

“El hombre macho es el que es responsable del bienestar económico de su familia; mientras que para las generaciones más jóvenes el ser macho puede referirse a conductas socialmente estigmatizadas como pegarle a la esposa, y de este modo, para diferenciarse a sí mismos de este tipo de prácticas estigmatizadas, muchos hombres

¹³ Ander Bergar. Josexu Riviere y Ritxar Bacete, *Los Hombres, la igualdad y las nuevas masculinidades*, Instituto Vasco de la Mujer, España, 2008, p. 30.

de estas generaciones jóvenes pueden no referirse a sí mismos como machos".¹⁴

No es muy claro de dónde surge el término machismo, pero su uso, al estudiar la desigualdad de género y la violencia contra las mujeres, se extendió durante el Siglo XX.

"Aunque algunos creen que el machismo tiene raíces muy antiguas comunes en todas las culturas 'latinas' desde los tiempos de los romanos, otros argumentan que es una ideología que se originó en Andalucía, España, y fue llevada a través del Océano Atlántico durante la Conquista Española. Incluso hay una teoría opuesta que dice que el machismo era indígena en el hemisferio occidental antes de la llegada de Colón. De hecho, el término machismo tiene una historia muy corta que data sólo de unas décadas en el siglo XX".¹⁵

¹⁴ Roberto Garda Salas y Fernando Huerta Rojas (Coordinadores), *Estudios sobre la violencia masculina*, INDESOL-Hombres por la equidad de Género A.C., México, 2007, página 19, disponible en http://www.kookay.org/Estudios%20Viol.Masculina_Garda%20y%20Huerta%202007.pdf. Fecha de la consulta: 31 de mayo 2019.

¹⁵ Roberto Garda Salas y Fernando Huerta op.cit., página 17, disponible en http://www.kookay.org/Estudios%20Viol.Masculina_Garda%20y%20Huerta%202007.pdf. Fecha de la consulta 3 de junio 2019.

El machismo es una expresión sexista de una forma de masculinidad que se presenta en algunas culturas, por tanto, puede ser replicado y ejercido por hombres, mujeres, instituciones, publicidad, medios de comunicación, imágenes y políticas públicas. La buena noticia es que puede transformarse, modificarse y cambiar hacia formas respetuosos en la relación entre mujeres y hombres, encaminadas a la igualdad y equidad.



Diversos estudios sociológicos y antropológicos elaborados en Estados Unidos de América y análisis feministas retomaron el término de machismo como una de las manifestaciones o rasgos de la masculinidad de los países latinoamericanos, para después ser considerado como una expresión de ciertas masculinidades en diversas partes del mundo. El machismo es a final de cuentas una forma de sexismo ejercida por los hombres en contra de las mujeres y grupos de población a quienes se considera inferiores o subordinados como niños y hombres homosexuales. El machismo se constituye por “aquellos actos, físicos o verbales, por medio de los cuales se manifiesta de forma vulgar y poco apropiada el sexismo subyacente en la estructura social”.¹⁶

¹⁶ Victoria Sau, citada por Cruz Roja Juventud, *Glosario Feminista*, disponible en <http://www.cruzroja.es/pls/portal30/docs/PAGE/CRJ/BOLET%20CDN%20CRUZ%20ROJA%20JUVENTUD/LISTADO%20BOLETINES%20CRJ2017/BOLET%20CDN%20CRUZ%20ROJA%20JUVENTUD%20N%20BA%20399/GLOSARIO%20FEMINISTA.PDF>. Fecha de la consulta: 2 de agosto de 2019.

El machismo es un término utilizado en los estudios de género de diversos países. “En México sigue siendo un referente de la identidad masculina, entendido como lo que los hombres dicen y hacen para ser hombres. El macho es un estereotipo del que los hombres no se pueden desprender fácilmente; legitima y justifica socialmente las acciones de éstos, en particular en contra de las mujeres.”¹⁷

Asimismo se le puede definir como el “conjunto de creencias, conductas, actitudes y prácticas sociales que justifican y promueven actitudes discriminatorias contra las mujeres”.¹⁸ Coloca como polos opuestos lo masculino y lo femenino, tratando como inferior todo lo femenino. El machismo busca, además, mantener los privilegios de los hombres al establecer roles y jerarquías en las familias.

¹⁷ Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), *Glosario de términos sobre violencia a la mujer*. México, 2010, p. 85, disponible en <https://www.yumpu.com/es/document/view/55978444/glosario-de-terminos-genero>. Fecha de consulta 2 de junio de 2019.

¹⁸ Instituto Nacional de las Mujeres, *Glosario de Género*, México, 2007, p. 92.

El machismo es una expresión de algunas masculinidades, incluida la hegemónica. Pero, machismo no es sinónimo de masculinidad hegemónica, aunque comparten rasgos como la idea de superioridad de los hombres sobre las mujeres, la visión de las mujeres como propiedad, la necesidad del control de la sexualidad de las mujeres y la división sexual del trabajo.¹⁹

Los hombres homosexuales no son parte de la masculinidad hegemónica y pueden presentar ideas y conductas machistas. Muchas mujeres reproducen la cultura machista, pues en el marco de ésta fueron educadas y criadas.

Algunas características del machismo y la cultura machista:



¹⁹ Sobre este último aspecto, recordemos que la visión tradicional, señala que las mujeres deben estar enfocadas a trabajos de cuidado y reproductivos, preferentemente en el ámbito de lo privado.

1. Los hombres se consideran a sí mismos superiores en inteligencia, capacidades y habilidades que las mujeres.
2. Hay un trato hacia las mujeres como personas inferiores, a veces paternalista, otras, controlador.
3. El placer sexual es para los hombres, lo mismo que la libertad sexual. Las mujeres son, o sujetas pasivas en la vida sexual u objetos sexuales.
4. Se considera que los hombres no realizan labores domésticas ni de cuidado de otras personas de la familia pues eso es "cosa de mujeres". No importa que en una pareja, hombre y mujer trabajen fuera de casa, dentro de ésta él sigue considerando que ella es la que está obligada a las tareas del hogar y cuidado de hijas e hijos.
5. Las mujeres deberían quedarse en sus casas, ser madres y cuidar de sus familias.
6. Los hombres deben ser los jefes. Las mujeres deben estar en puestos de trabajo relacionados con actividades secretariales, asistenciales o de apoyo para los hombres. Es decir, las mujeres pueden trabajar fuera de su hogar, pero no tener puestos de liderazgo o poder.
7. Los hombres tienen el control económico, ya sea que ellos generen el ingreso o lo haga su pareja. El jefe del hogar es el hombre, las mujeres no son reconocidas por ellos con esta cualidad.
8. Se ejerce control sobre el cuerpo de las mujeres, lo que va desde su sexualidad hasta su forma de vestir o su arreglo personal.
9. Suele haber maltrato psicológico, lenguaje que menosprecia o es hiriente en público o en privado.
10. Hay actividades reservadas para los hombres. Son "cosas" de hombres, como jugar fútbol,

ir al estadio, llevar el automóvil al mecánico, decir palabras soeces (groserías), fumar o beber cerveza.

11. Otro comportamiento habitual es no dejar que las mujeres opinen de ciertos temas. Los hombres siempre tendrán la razón en las discusiones, no dejarán rebatir sus argumentos.
12. En una cultura machista se piensa que las mujeres no están capacitadas para hacer trabajos técnicos. Los hombres con comportamientos machistas serán capaces de gastar altas sumas de dinero antes de preguntarle a una mujer cómo podrían arreglar tal o cual aparato.
13. Los hombres machistas consideran que una mujer trabajando a la par, está buscando problemas donde no debería y no puede quejarse por los retos que le implica ejercer la maternidad, ni por la inequidad en el sistema de salud, salarios o mercado de trabajo.

Además, en esta cultura machista, el hecho de que la mujer trabaje no implica que pueda desentenderse de las labores domésticas.

14. La cultura machista tiende a justificar el acoso de los hombres hacia las mujeres. Por ejemplo, un hombre machista no dudaría en comentar que, si las mujeres no quieren recibir piropos, sería mejor que dejaran de usar faldas cortas o blusas escotadas, por ejemplo.
15. En la cultura machista la violencia física está justificada pues las mujeres “deberían saber cuál es su lugar”, no pueden “mandarse solas”, no tienen libertad o autonomía. Asimismo, existen otros tipos de violencias como las sutiles o micromachismos que, aunque no llegan a los golpes, de manera constante lastiman emocional y psicológicamente a las mujeres.

2.4. ¿NUEVAS MASCULINIDADES, MASCULINIDADES EMERGENTES, MASCULINIDADES DIVERSAS, MASCULINIDADES IGUALITARIAS O SIMPLEMENTE MASCULINIDADES?

El modelo dominante de masculinidad o modelo hegemónico es el del hombre heterosexual, proveedor, fuerte, formal, poderoso, violento, mujeriego, insensible, entre otras características. Este modelo coexiste con otras masculinidades que en los estudios de género y en la literatura feminista podremos encontrar bajo diversas denominaciones, por ejemplo: **nuevas masculinidades, masculinidades emergentes, masculinidades diversas, masculinidades igualitarias o simplemente masculinidades.** Por ejemplo, se habla de masculinidades emergentes, en el sentido de reconocer que el modelo tradicional masculino se posicionó del escenario, impidiendo a otros modelos ser visibles.



Estas denominaciones ponen énfasis en algún aspecto del estudio de la construcción de la masculinidad. Tienen en común:

- 1) El uso de la perspectiva de género para cuestionar la masculinidad hegemónica.
- 2) Reconocen que hay otras formas de ser hombre.
- 3) Cuestionan los privilegios que el sistema patriarcal ha dado a los hombres.
- 4) Promueven relaciones sociales de género basadas en la igualdad de oportunidades y derechos para todas las personas.
- 5) Se oponen a la violencia como expresión de poder y forma de relación con otras personas y en particular con las mujeres.

Aquí hablaremos de masculinidades igualitarias y corresponsables como las deseables en este contexto y época. Éstas se caracterizan por ser en las que los hombres cuestionan sus privilegios de género; expresan sus emociones; comparten con sus parejas tareas del hogar y cuidado de la familia en corresponsabilidad; no ejercen violencia; respetan, aceptan y promueven la igualdad de las mujeres.





Se apuesta por las masculinidades igualitarias y corresponsables por ser en estos temas donde se ubican hoy en día dos de los principales retos para lograr la igualdad de oportunidades y sustantiva para las mujeres. Es claro que a pesar de que vivimos en una época de grandes transformaciones sociales en que las nociones de lo femenino y lo masculino se modifican de manera constante, el cambio no se está dando en todo el conjunto de la sociedad ni al mismo ritmo. Es decir, dependen del lugar, tiempo y circunstancia.

PATERNIDADES

Se debe hablar de paternidades en plural porque hay diversas formas de ejercerla. La paternidad al igual que la masculinidad es una construcción cultural que responde a la historia personal e incluso adquiere significados distintos de acuerdo a la etapa de vida de cada hombre. La paternidad tradicional, mucho más vinculada al modelo de masculinidad hegemónica era distante y ceñida al rol de proveedor.

Actualmente muchos hombres buscan que sus relaciones con hijas e hijos sea de mayor calidad, más cercana, con equidad y apego. Estas nuevas paternidades además de buscar un vínculo afectivo más fuerte, se comprometen con una participación más activa en la crianza de hijos e hijas; con la participación igualitaria de quienes integran la pareja en decisiones de consumo y sobre el número de descendientes a procrear; de realización de labores domésticas, en las tareas que generan ingresos; ejerciendo relaciones familiares sin autoritarismo ni violencia; y reconociendo el derecho a la distribución igualitaria y justa de los recursos familiares así como de los tiempos de recreo y descanso.²⁰

²⁰ Lucía Rodríguez Quintero "Masculinidades, paternidad y responsabilidades familiares compartidas. Algunas consideraciones desde el género" en *Masculinidades, Género y Derechos Humanos*, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México, 2010, pp. 80-86, disponible en http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/Var_31.pdf. Fecha de la consulta: 2 de agosto de 2019.



La lucha por la igualdad entre las mujeres y los hombres ha tenido grandes logros, no solo desde el punto de vista jurídico, sino en la materialización de leyes y normas. Las mujeres están cada vez más presentes en la vida pública, con más oportunidades para ejercer todos sus derechos. Pero esto aún es limitado.

Es verdad que hay más mujeres que pueden estudiar, trabajar, tener patrimonio propio, ocupar puestos de toma de decisión en los sectores público y privado, pero esto aún es insuficiente. Las mujeres de todas las edades y en todo el mundo aún viven discriminación y violencia, de manera muy especial las que pertenecen a grupos vulnerables como mujeres privadas de la libertad, mayores, indígenas o afroamericanas y con alguna discapacidad.

Efectivamente, un logro de las mujeres es haber salido al mercado laboral y colocarse en todo tipo de puestos y ejercer sus profesiones. Pero también es cierto que los hombres no se han sumado de igual manera al trabajo de la esfera del hogar. Muchos estudios de países de todos los continentes muestran que las mujeres realizan

dobles jornadas de trabajo, ya que, además de su empleo fuera de casa llevan a cabo las labores de limpieza, cuidado y crianza en sus hogares. En dichas tareas los hombres siguen, en su gran mayoría, sin asumir un papel activo y de corresponsabilidad.

Por ello, trabajar en la construcción de otras masculinidades, basadas en la igualdad y corresponsabilidad, resulta indispensable para transformar las relaciones sociales de género; lograr mejores oportunidades para todas las personas sin importar su sexo; para prevenir y eliminar violencia contra las mujeres.



2.5. VENTAJAS DE LAS MASCULINIDADES CORRESPONSABLES E IGUALITARIAS

PARA LOS HOMBRES

1. Se asumen mayores responsabilidades respecto del cuidado de las demás personas y sobre uno mismo.
2. Aumenta la autoestima de los hombres y se favorece su crecimiento personal.
3. Aumenta la calidad en las relaciones con las mujeres y con otros hombres.
4. Mejora su calidad de vida al estar más conscientes y comprometidos con su salud física, emocional y mental.
5. Viven sin la necesidad de “probar” de manera permanente su “hombría” y sin demostrar su valor, fuerza y poder.

6. Ejercen su paternidad de manera más cercana, corresponsable y comprometida, lo que puede generarles satisfacciones a nivel personal, que mejoran su bienestar general.
7. Se alejan de prácticas sexuales de riesgo y evitan ser contagiados o contagiar enfermedades de transmisión sexual.
8. Son más conscientes de que han sido educados en una cultura machista y evitan reproducirla en sus vidas.
9. Asumen su orientación sexual de forma libre y responsable.
10. Evitan ejercer cualquier tipo de violencia.



PARA LAS MUJERES Y LOS HOMBRES

1. Disminuyen los índices de violencia en general y, en particular, hacia las mujeres.
2. Disminuye la doble carga de trabajo para las mujeres al realizarse una repartición más equitativa de las tareas de cuidado, crianza, limpieza y otras, relacionadas con el hogar y familia. Esto, a su vez, posibilita que las mujeres dispongan de más tiempo y oportunidades para realizarse personal y profesionalmente.
3. Disminuyen las brechas de género al reconocerse de mejor manera las capacidades de las mujeres y generar oportunidades para su desarrollo en condiciones de equidad con los hombres.



PARA LA SOCIEDAD

1. Se construyen sociedades con mayor democracia, respeto del Estado de Derecho y los derechos humanos favoreciendo además una cultura de la igualdad, no discriminación, inclusión y no violencia.
2. Se elevan los índices de productividad, desarrollo económico y de calidad de vida de las personas.
3. Disminuye la violencia social, familiar y de pareja.

2.6. LA SOCIALIZACIÓN DEL GÉNERO Y LAS MASCULINIDADES

Las personas aprendemos a ser de una cierta manera o un determinado modo a partir de nuestro contexto social, histórico y cultural. El género, como ya hemos señalado, es algo que se aprende, una construcción a partir de nuestra historia de vida. Aprendemos y aceptamos las normas y valores colectivos (sociales) que rigen nuestra interacción con otras personas a partir de nuestros aprendizajes y los espacios donde estos se dan. Esa es la socialización del género.

Los espacios y/o instituciones de socialización más importantes son: la familia, la escuela, las iglesias, la comunidad, el trabajo, los medios de comunicación y las redes sociales. A ello podemos sumar las redes de amistades que durante el transcurso del tiempo influyen en nuestra vida. Reconocer la importancia de estas instituciones para la transmisión de representaciones y valores ligados al género nos permite entender las razones de la permanencia de determinados estereotipos y roles que siguen reproduciendo relaciones desiguales entre mujeres y hombres.

Así, en esos espacios se aprende a ser hombre y se refuerzan los mandatos de las masculinidades. Por ejemplo, en la familia, espacio de aprendizaje del género por excelencia, se enseña, en un modelo de masculinidad hegemónica, que los hombres no lloran, son fuertes, son valientes, son proveedores y protectores, no usan vestidos ni juegan con muñecas. Pero también es cierto que en la familia se pueden generar cambios hacia formas más igualitarias y respetuosas en las relaciones. Un modelo de paternidad corresponsable e igualitaria puede servir de ejemplo de una masculinidad cuidadora, afectiva y no violenta para niñas y niños.



En la escuela se refuerzan sexismos y se orienta preferentemente a los hombres para estudiar ciencias exactas, pues se dice que “son más inteligentes” o se insiste en la culminación de sus estudios, ya que serán los proveedores de su hogar. Es en este espacio donde también podemos encontrar y desarrollar aprendizajes transformadores que lleven a las personas, desde la infancia hasta la vida adulta, a vivir de manera distinta sus relaciones sociales de género. La educación es un derecho “llave” porque abre las puertas para el ejercicio de otros derechos. Una educación distinta, basada en el respeto de los derechos humanos, la igualdad, no discriminación e inclusión, contribuye a eliminar la desigualdad entre mujeres y hombres, a erradicar la violencia (de todo tipo), y al respeto del Estado de Derecho, la democracia y la dignidad de las personas.

En las iglesias, construidas en su mayoría en el marco de la visión androcéntrica, se enseña que las mujeres deben ser recatadas, sumisas, compañeras abnegadas y silenciosas de los hombres. Ellos, por su parte, son vistos como los guías, los líderes, los patriarcas. Pero es verdad que también dentro de

las iglesias hay diversas visiones y que en algunas ya se cuestionan los mandatos de género. Desde la década de 1970 existe una teología feminista dentro de la Iglesia Católica, por ejemplo. La Iglesia Anglicana tiene ministras de culto y en diversos credos existen las diaconisas, cuyo papel es relevante en la celebración de ritos.



En el trabajo se estimula la competencia, se valora el éxito económico y el poder sobre otras personas. A pesar de los rezagos, también hay empresas e instituciones del sector público que realizan cambios en su cultura laboral para fomentar relaciones más igualitarias y favorecer otras masculinidades. Ejemplo de esto son los permisos de paternidad, las acciones en favor de la corresponsabilidad en la vida laboral, personal y familiar; la capacitación y sensibilización para prevenir la violencia de género y las acciones enfocadas a mejorar la calidad de vida de las y los trabajadores en asuntos tan diversos como el cuidado del peso saludable, el ejercicio, la reducción del estrés o la detección y atención de problemas psico-emocionales como la depresión.

En los medios de comunicación y redes sociales sobran ejemplos de cómo se reproducen roles y estereotipos sexistas. Lo masculino se vincula con la fuerza, el poder y la violencia. Los hombres son vistos como seres sexuales, muchas veces sin sentimientos, infieles, promiscuos, osados, o proveedores, jefes de familia, y líderes en diversos ámbitos. Pero también es verdad que existen otros contenidos y que los medios de comunicación y las redes sociales pueden ser vehículos para transmitir mensajes en favor de la igualdad y el respeto de las personas. No todos los medios ni todos los contenidos son negativos y es tarea de la sociedad exigir mejor calidad de lo que se difunde. Se trata de que ejerza su derecho a la información.

El proceso de socialización del género tiene un impacto diferente en cada persona; sin embargo, existen pautas de comportamiento generalizadas que cobran mayor fuerza y más aceptación. Como acabamos de ver líneas antes, esa socialización del género favorece muchas veces la masculinidad hegemónica. Pero también puede promover otras masculinidades, unas más igualitarias, corresponsables y comprometidas con su entorno, sus parejas, familias, comunidad, sin recurrir a la violencia.



RESUMEN DEL CAPÍTULO 2

La masculinidad no es algo biológico, sino aprendido. Es la forma aceptada de ser hombre en una sociedad, tiempo y cultura determinadas. Por ser cultural varía en cada grupo social e, incluso, en cada individuo, ya que influyen aspectos como edad, pertenencia étnica, situación socioeconómica, orientación sexual, etcétera.

Las distintas formas de caracterizar la masculinidad hegemónica tienen grandes coincidencias. Un hombre debe ser poderoso, fuerte, valiente, proveedor, heterosexual, sexualmente activo, protector y poco dado a expresar sus emociones. Se cumple con una serie de estereotipos y roles tradicionales de género que han marcado la vida y trayectoria de los hombres y determinado la forma en que se relacionan con las mujeres desde una posición de poder, dominio, sentido de superioridad, discriminación y violencia.

Nuevas masculinidades, masculinidades igualitarias, masculinidades diversas o masculinidades emergentes, entre otros, son nombres con los que, dependiendo del enfoque teórico, pueden ser denominados los análisis que cuestionan los roles y estereotipos masculinos contrarios a la igualdad, la no discriminación y la no violencia contra las personas, particularmente contra grupos de población como mujeres, niñas y niños, personas mayores.

En este documento se prefiere utilizar el término **masculinidad igualitaria y corresponsable** para hacer visibles precisamente esos dos grandes retos: el de la igualdad sustantiva y de oportunidades entre mujeres y hombres; y el de la corresponsabilidad de los hombres en las tareas del hogar, de cuidado y crianza de la familia.

La familia, la escuela, las iglesias, la comunidad, el trabajo, los medios de comunicación y las redes sociales son aquellos espacios y/o instituciones socializadoras del género y, por tanto, aquellos donde la masculinidad se aprende o se desaprende.

En el sistema patriarcal dominante en la actualidad



se favorece la masculinidad hegemónica; sin embargo, también han empezado a producirse cambios en favor de la **igualdad de género, no discriminación e inclusión.**

Sobre estos cambios debemos enfocar nuestros esfuerzos para no dar un solo paso atrás y promover masculinidades igualitarias, corresponsables, que cuestionen las ventajas bajo las que han vivido en detrimento de los derechos de las mujeres. Muchos hombres se han sumado a estas transformaciones, pero aún no logramos las transformaciones necesarias y profundas que se requieren para hablar de relaciones de género basadas en la dignidad e igualdad de todas las personas.

CAPÍTULO 3.

ALGUNOS PROBLEMAS DE GÉNERO DE LOS HOMBRES

Aunque como ya se ha señalado existen diversos tipos de masculinidad, hay una idea socialmente compartida sobre lo que significa “ser hombre”, representada en la masculinidad hegemónica o dominante que causa “muchos problemas debido a que busca la subordinación de las mujeres, la violencia entre hombres y la negación de las necesidades emocionales y de autocuidado”.²¹ Este modelo de masculinidad ha tenido diversos efectos en la vida de los hombres. Algunos de los cuales revisaremos a continuación.



²¹ Comisión Nacional de los derechos Humanos, *Un asunto de hombres: las masculinidades*, México, 2017, p.1, disponible en <https://igualdaddegenero.cndh.org.mx/Content/doc/Promocion/Masculinidades.pdf>. Fecha de consulta: 2 de julio 2019.

3.1. SALUD

El estereotipo del hombre fuerte, valeroso y audaz incide en la poca atención que muchos hombres prestan a su salud y al autocuidado. La idea de competencia y liderazgo les lleva a tener altos niveles de estrés con fuertes cargas de trabajo y horarios laborales extensos.

La salud física suele ser secundaria y la salud psico-emocional ni siquiera aparece en el imaginario masculino ¿Depresión? “Eso es cosas de mujeres”. Un hombre no se da permiso de estar triste o de reconocer que se encuentra emocionalmente frágil. La tasa de suicidios en hombres es muy alta y en países como México se suicidan más hombres que mujeres.

SUICIDIO Y HOMBRES

En nuestro país el fenómeno del suicidio consumado es más frecuente en la población masculina. Para 2016, de los **6 291 fallecidos por suicidio, 5 116 eran hombres**, lo que se traduce en que, de cada diez suicidios, ocho son cometidos por hombres, mientras que dos de cada diez (1 173), por mujeres.

El análisis de las tasas de suicidios por grupo de edad y sexo permiten observar que, en la población masculina, las tasas más altas se presentan entre los grupos de edad de 20 a 44 años, siendo la de los jóvenes de **20 a 24 años la más alta con 16 suicidios por cada 100 000 hombres.**

En tanto que, en las mujeres, la tasa más alta se presenta en el grupo de edad de **15 a 19 años con 4 suicidios por cada 100 000 mujeres.**

“Es de resaltar también que en la población mayor de **65 años** la tasa de suicidios por sexo presenta diferencias significativas: en los **varones la tasa es de 10.5 suicidios por cada 100 000 hombres**, en tanto que para las mujeres de este grupo de edad la tasa es menor a **un suicidio (0.7) por cada 100 000 mujeres**”.²²

La indiferencia y despreocupación por la salud son características de la construcción de género tradicional de la masculinidad. Se considera una señal de debilidad dar seguimiento médico a los síntomas, por lo que muchos hombres asisten a los servicios de salud cuando sus enfermedades ya están muy avanzadas. Una de las más representativas de cómo afecta la construcción de género la vida de los hombres es el cáncer de próstata, ya que existen muchos mitos alrededor de los métodos para su detección y porque se requiere de una revisión de tacto rectal, lo que provoca en muchos varones prejuicios y miedos.



²² Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), *Estadísticas a propósito del día mundial para la prevención del suicidio (datos nacionales)*, Comunicado de prensa Núm. 410/18, 7 de septiembre de 2018. México, pp. 3 y 4. Disponible en http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2018/suicidios2018_Nal.pdf. Fecha de consulta: 2 de mayo de 2019.

CÁNCER DE PRÓSTATA

“Para los hombres, **la segunda causa de muertes observadas se debe al cáncer de órganos genitales masculinos;** en el análisis del total de esta población los porcentajes de fallecimientos por dicha enfermedad en el periodo 2011-2016 fluctúan entre 12.0 y 12.5 por ciento; considerando exclusivamente los porcentajes de las principales causas de mortalidad por cáncer para los varones, **dos de cada 10 muertes por tumores malignos son por esta causa.** El cáncer de próstata forma parte de este grupo y es precisamente una de las neoplasias malignas más comunes en los varones.”²³



3.2. LA SEXUALIDAD

En la masculinidad tradicional se espera de los hombres una vida sexual temprana, activa y heterosexual. El control del cuerpo y, por tanto, de la sexualidad sobre aquellas mujeres que son la pareja, la hija, hermana, esposa o madre, son parte importante de la visión machista de esta forma de masculinidad. En el otro extremo, las mujeres son vistas como objetos sexuales, como seres al servicio y para el placer de los hombres.

En los hombres es bien vista y permisible la libertad sexual, en cambio, ésta es controlada para las mujeres o mal vista y llena de prejuicios. Un hombre puede hacer alarde de una vida sexual activa, promiscua, pública. Y eso lo hace “más hombre” a los ojos de la sociedad patriarcal.

“La sexualidad será para el hombre el momento de demostrar biológicamente su virilidad frente a una mujer. El otorgar placer, haciendo referencia al arquetipo sexual del hombre aumentará su masculinidad

²³ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), *Estadísticas a propósito del Día mundial contra el cáncer (4 de febrero)*, (datos nacionales), Comunicado de prensa Núm. 61/182 de febrero de 2018 p. 10.

aprendida. Es fácil imaginar que un hombre cuente su sexualidad frente a sus amigos para mostrar ese lado privado de su entendimiento de lo que es un hombre".²⁴

La construcción de género mandata a los hombres probar su virilidad mediante relaciones numerosas y con múltiples parejas sexuales, aunque esto ponga en riesgo su salud, puesto que los hace más proclives a adquirir alguna infección de transmisión sexual (ITS). Se suma a lo anterior que los varones tienden a delegar a sus parejas la responsabilidad de utilizar anticonceptivos y medidas de prevención de enfermedades. Esto, además de quitarles responsabilidad sobre asuntos tan importantes como la paternidad y su propia salud, afecta también a las mujeres pues ellas, además de poder tener embarazos no planeados o deseados, corren también graves riesgos de contraer ITS.

²⁴ Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, Secretaría de Desarrollo Social, Gobierno del Estado de México, Toluca Estado de México, 2011, p.37. Disponible en http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/EdoMex/edomex_meta8_2011.pdf. Fecha de consulta: 3 de mayo de 2019.

Infecciones de Transmisión Sexual y VIH



De acuerdo con la Secretaría de Salud durante 2017 se detectaron:

- 121 casos de sífilis congénita, 61 hombres (50.4%) y 60 mujeres (49.6%).
- 4,703 casos de sífilis adquirida, 2,891 hombres (61.5%) y 1,812 mujeres (38.5%).
- 4,344 casos de infección gonocócica genitourinaria, 2,169 hombres (49.9%) y 2,175 mujeres (50.1%).

“La principal vía de transmisión del VIH en México es la sexual. El virus afecta principalmente a grupos poblacionales específicos: a los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, personas que se dedican al trabajo sexual (especialmente hombres) y personas que usan drogas inyectables”.





“Así, durante el periodo 1983-2012, 32% de los casos en que se conoce el modo de transmisión en los hombres, refieren a relaciones sexuales homosexuales, 22% bisexuales, 41% indica vía heterosexual, 42% por uso de drogas inyectables y 1% por transmisión vertical (madre-hijo)”.

“En el caso de las mujeres: 87% de los casos en que se conoce el modo de transmisión, refieren a relaciones sexuales heterosexuales, (es decir, fueron contagiadas por un hombre) 6% por transmisión vertical, 6% por transfusión sanguínea y 1% por uso de drogas inyectables”.²⁵



²⁵ Instituto Nacional de las Mujeres, Sistema de Indicadores de Género, Enfermedades de transmisión sexual y VIH-SIDA. Fecha de la consulta 28 de mayo de 2019. Disponible en http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/tarjetas/its_vih.pdf. Fecha de consulta: 3 de junio de 2019.

Otro rasgo importante de la masculinidad hegemónica en el contexto del sistema patriarcal es el de la heterosexualidad. Esto ha limitado e impedido la expresión afectiva de muchos hombres por temor a ser considerados débiles o afeminados; ha generado graves problemas de autoestima y aceptación para los hombres con una orientación sexual homosexual y ha contribuido a la homofobia.²⁶



²⁶ Por este concepto se entiende el “rechazo, discriminación, invisibilización, burlas y otras formas de violencia basadas en prejuicios, estereotipos y estigmas hacia la homosexualidad o hacia las personas con orientación o preferencia homosexual, o que son percibidas como tales.” CONAPRED, *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales*, p. 22, 2016.

Una masculinidad igualitaria respeta la dignidad de cada persona y, por tanto, su orientación sexual. Un hombre cuya masculinidad está construida a partir del reconocimiento de que ha vivido en un sistema que le ha otorgado privilegios sólo por nacer hombre y que esto ha operado contra el ejercicio de los derechos de las mujeres, es capaz de aceptarse a sí mismo y a las demás personas en su diversidad de identidades, expresiones y orientaciones sexuales.

3.3. PATERNIDAD

El modelo de masculinidad hegemónica no se permite la expresión de los sentimientos de manera amplia y abierta. La paternidad se mira como una prueba de la virilidad (puede procrear), y después como muestra de la capacidad para ser buen proveedor.

Se valora poco la parte afectiva de la relación de los hombres con sus hijas e hijos. Esto tiene repercusiones en la construcción de relaciones sanas y amorosas. Los hombres se ven privados de experimentar la ternura, la relación cercana y de calidad con sus familias.

Por supuesto, en muchos hombres el rol de padre se está modificando y evolucionando a una mayor participación en la crianza de las hijas y los hijos. La apuesta en la actualidad es promover paternidades corresponsables, igualitarias, cuidadoras, comprometidas y amorosas. Paternidades que compartan las tareas de cuidado y crianza de su familia y muestren a niñas y niños que la igualdad de género es posible y deseable.



Buenas prácticas: el permiso de paternidad para los trabajadores de la CNDH

En México el Artículo 132, fracción XXVII bis, de la Ley Federal del Trabajo establece como obligación del patrón otorgar un permiso de paternidad de cinco días laborales con goce de sueldo a los hombres trabajadores, por el nacimiento de sus hijos y, de igual manera, en el caso de adopción de un infante.

La CNDH cuenta con el permiso de paternidad cuyo objetivo es que los padres trabajadores dispongan de un tiempo para cuidar a sus hijos/as y hacerse corresponsables, junto con su pareja, de los primeros días de vida de su bebé. Ésta es una medida en favor de la igualdad entre mujeres y hombres que promueve las nuevas masculinidades.

El permiso consiste en disfrutar de un periodo de diez días hábiles consecutivos con goce de sueldo para aquellos servidores públicos que se encuentren ante el nacimiento de una hija o hijo procreado con su esposa o concubina, o en el supuesto de adopción.



3.4. EJERCICIO DE LA VIOLENCIA

El mandato de género que establece que los hombres deben ser fuertes, valientes y poderosos pesa mucho en materia del ejercicio de la violencia. Históricamente se ha entendido, de manera equivocada, que el poder sobre otras personas debe ser ejercido mediante el uso de la fuerza y medios violentos.

La violencia que ejercen los hombres va dirigida a: ²⁷

- a) Las mujeres. Legitimada a través de la supuesta superioridad de lo masculino frente a lo femenino.
- b) Contra otros hombres. Se justifica en un estatus o nivel de poder superior para maltratar a quienes son o se consideran más débiles. Se considera que es una demostración de virilidad doblegar y abusar de las mujeres y también de otros hombres.

²⁷ Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *Respeto a las diferentes masculinidades*, 2017, disponible en: http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Programas/Ninez_familia/Material/trip-respeto-dif-masculinidades.pdf

- c) Contra ellos mismos. El descuido, la negligencia, mostrar a otros que se es más fuerte, que no se teme al dolor o la enfermedad, es una forma de violencia autoinfligida y una manifestación de los problemas de poder característicos de algunos hombres que ejercen masculinidades del tipo hegemónico.

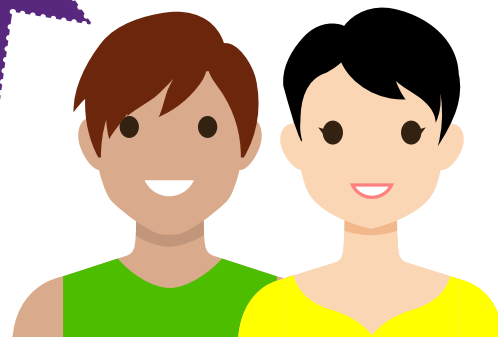
La violencia que ejercen los hombres contra las mujeres es un problema grave en México y en el mundo. Cambiar esto con una construcción diferente de la masculinidad es, precisamente, parte de lo que se busca por medio de la perspectiva de género y su transversalización en las políticas públicas.²⁸

La Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre Población y Desarrollo de 1994 y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995 exhortaron a los Estados a desarrollar estrategias que involucren a los hombres para modificar las relaciones desiguales entre los

²⁸ "La transversalización de la perspectiva de género implica que todo lo que hacemos, planeamos, decimos, sea travesado por ese enfoque o visión de género. Significa aplicar el principio de dar igual trato y oportunidades a mujeres y hombres y se debe traducir en políticas públicas que tomen en cuenta las desigualdades que existen entre las personas para adoptar las medidas necesarias y equilibrar la situación". Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *El ABC de la perspectiva de género: una guía práctica para el personal que trabaja en la CNDH*, México, 2018, p. 46.

sexos. Posteriormente, la 48 Sesión de la Comisión sobre el Estatus de la Mujer recomendó a los Estados que se involucre a los hombres y niños en la reducción de la violencia de género.²⁹

Si bien, mujeres y hombres pueden ser víctimas o agresores, la violencia que viven las mujeres es distinta tanto en sus expresiones o manifestaciones como en el tamaño de problema. En este sentido, hay dos aspectos que nos permiten entender esa diferencia. ¿En dónde se efectúa el acto violento y quién es la persona agresora? "Los hombres tienen mayor probabilidad de ser violentados en espacios públicos y por personas extrañas; mientras que las mujeres tienen mayor probabilidad de ser agredidas por personas conocidas, a menudo un familiar o su pareja y en espacios privados, así como ser víctimas de algún tipo de violencia sexual. Además, en la mayoría de los casos, los perpetradores de violencia son hombres, independientemente del sexo de la víctima."³⁰



El ejercicio de la violencia tiene graves consecuencias para las víctimas, pero también para los hombres que la ejercen al incapacitarlos para relacionarse sin tener que recurrir a un abuso de poder. La cultura de la violencia y de la masculinidad valiente, arrojada y fuerte lleva a muchos hombres a participar de situaciones de riesgo y a exponerse innecesariamente a peligros para demostrar su hombría.

²⁹ ONU-Mujeres, 48 periodo de sesiones (1 a 12 de marzo de 2004). 2004/11: *El papel de los hombres y los niños en el logro de la igualdad de género*. Conclusiones convenidas de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. <https://www.un.org/womenwatch/daw/csw/agreedconclusions/Spanish%20AC%20PDF/48%20Spanish.pdf>

³⁰ Instituto Nacional de las Mujeres, *Hombres que ejercen violencia contra sus parejas. Análisis a partir de la ENDIREH 2011*, México, p. 5. (totales 32). Disponible en http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101241.pdf

CARACTERÍSTICAS DE LOS HOMBRES QUE HAN EJERCIDO VIOLENCIA CONTRA SUS PAREJAS³¹

GENERALES

Se identifican como posibles factores relacionados con el ejercicio de violencia por parte de los hombres los antecedentes de violencia en su infancia, que las mujeres tengan hijas/os de otro hombre, el motivo por el cual se unieron, el tamaño de localidad de residencia y la pertenencia a parejas indígenas.

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS	QUE LA MUJER TENGA HIJOS/HIJAS DE OTRO HOMBRE	LOCALIDAD DE RESIDENCIA Y/O PERTENENCIA A PUEBLO INDÍGENA	VIOLENCIA EN LA INFANCIA	MOTIVO DE LA UNIÓN
<p>Es más frecuente que hombres con menores niveles de instrucción, violentan física y/o sexualmente a sus parejas.</p> <p>Los hombres con situaciones laborales más precarias reportaron con más frecuencia el ejercicio de violencia sexual hacia una pareja alguna vez en la vida.</p> <p>Los hombres que son patrones presentan menores prevalencias de violencia física y/o sexual contra sus parejas, lo cual puede estar relacionado con mejores condiciones laborales, contrario a los obreros que presentan las mayores prevalencias de violencia sexual.</p> <p>En consumo excesivo de alcohol puede exacerbar la violencia física o sexual, pero no es la causa que la provoca.</p>	<p>Es más frecuente el ejercicio de la violencia por los hombres cuyas parejas tienen hijos/as de otros hombres que cuando son solo de él.</p> <p>Hay menos ejercicio de la violencia cuando los hijos o hijas son del hombre y disminuye más cuando la pareja no tiene hijas/os.</p>	<p>En zonas urbanas se observa un mayor porcentaje de hombres agresores que entre los que viven en zonas rurales.</p> <p>En las localidades rurales y entre las parejas indígenas, las prácticas de violencia física y/o sexual de los hombres contra sus parejas son más frecuentes que en localidades urbanas y que en parejas no indígenas.</p> <p>En las zonas urbanas y en parejas no indígenas pesa más la violencia emocional y económica.</p>	<p>Los antecedentes de violencia en la infancia de los hombres parecen ser factores que predisponen el ejercicio de la violencia física y/o sexual.</p> <p>Los hombres que sufrieron violencia de forma frecuente cuando eran niños son quienes violentan más; los menores porcentajes corresponden a los hombres que no sufrieron violencia cuando eran niños.</p>	<p>El mayor porcentaje de hombres agresores corresponde a aquéllos cuyo motivo de unión fue el embarazo de su pareja, lo cual puede ser una expresión de frustración al haber “tenido” que casarse y quizás truncar otras expectativas.</p> <p>El menor porcentaje de hombres violentos se observa entre quienes se casaron porque así lo quisieron o decidieron los dos.</p> <p>La violencia física y/o sexual parece estar más relacionada con pertenecer a parejas que se formaron a partir de una violación total de los derechos de las mujeres (porque las obligaron o por un arreglo económico).</p>

³¹Cuadro de elaboración propia a partir de la información del Instituto Nacional de las Mujeres, *Hombres que ejercen violencia contra sus parejas Análisis a partir de la ENDIREH 2011*, México, p. 5, disponible en http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101241.pdf

3.5 MASCULINIDAD, VIOLENCIA Y MICROMACHISMOS

Una de las primeras preocupaciones de las feministas y estudiosas del género al adentrarse en el estudio de las masculinidades fue atender el alarmante incremento de la violencia contra las mujeres. Y resulta que, entre los distintos tipos de violencia, la psicológica y emocional presenta una modalidad que en la década de 1990 fue nombrada como micromachismos.

Los micromachismos son formas de violencia sutil que se presentan en la vida cotidiana. Son como una “guerra de baja intensidad” o prácticas sexistas de dominación masculina en la vida diaria que limitan, obstaculizan o restringen la autonomía, libertad y dignidad de las mujeres. Pasan inadvertidas porque la construcción cultural de género, los roles y estereotipos han contribuido a normalizarlas.

Los MICROMACHISMOS son formas de violencia toleradas socialmente, invisibles a la vista de mujeres y hombres.



El término micromachismos fue acuñado en 1990 por el psicólogo argentino Luis Bonino, quien, a partir de su trabajo con parejas y con mujeres que viven violencia, detectó estas actitudes y formas normalizadas de violencia de baja intensidad. Bonino señala que con el prefijo “micro” no pretende calificar a estas violencias como poco significativas, sino poner el énfasis en su invisibilidad.³²

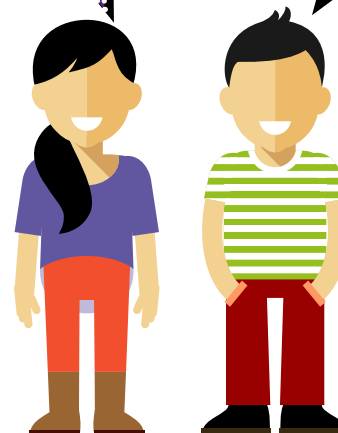
Son micromachismo “no por pequeños sino por imperceptibles o en el límite de la evidencia, indetectables y normalizados. Por ejercerse en los espacios micro, los de la cotidianidad. Por ser comportamientos machistas y prácticas de violencia del día a día, capilares, camuflados, inadvertidos, ignorados, pero no irrelevantes ni banales. Podrían haber sido también pensados al estilo de los microbios patógenos, porque a pesar del daño que producen no se ven a simple vista”.³³

³² Aunque el término micromachismo ha sido muy difundido, algunas estudiosas de género cuestionan la palabra “micro”, argumentando que el machismo no es ni micro ni macro, su expresión puede estar más o menos naturalizada o invisibilizada, pero el calificativo de micro, señala esa postura, minimiza su importancia.

³³ Luis Bonino, Micromachismos, 25 años después. Algunas reflexiones, Pikara Magazine (on line magazine), 2017, disponible en <https://www.pikaramagazine.com/2017/09/micromachismos-25-anos-despues-algunas-reflexiones/>

¿QUÉ ES LO QUE SE PRETENDE CON LOS MICROMACHISMOS?

- 1) Mantener el dominio y su supuesta superioridad sobre las mujeres.
- 2) Reafirmar o recuperar el dominio frente aquellas mujeres que se rebelan o no cumplen con los mandatos de género.
- 3) Poner resistencia al empoderamiento autonomía, seguridad, libertad personal de una mujer.



Los micromachismos tienen un fuerte componente de violencia psicológica y emocional, ya que la mayoría se relacionan con comportamientos de control del cuerpo de las mujeres, de desvalorización de las tareas que realizan y limitación u obstaculización de toma de decisiones por ellas mismas. Pueden ser muy variados y, por tanto, son muy extensos.

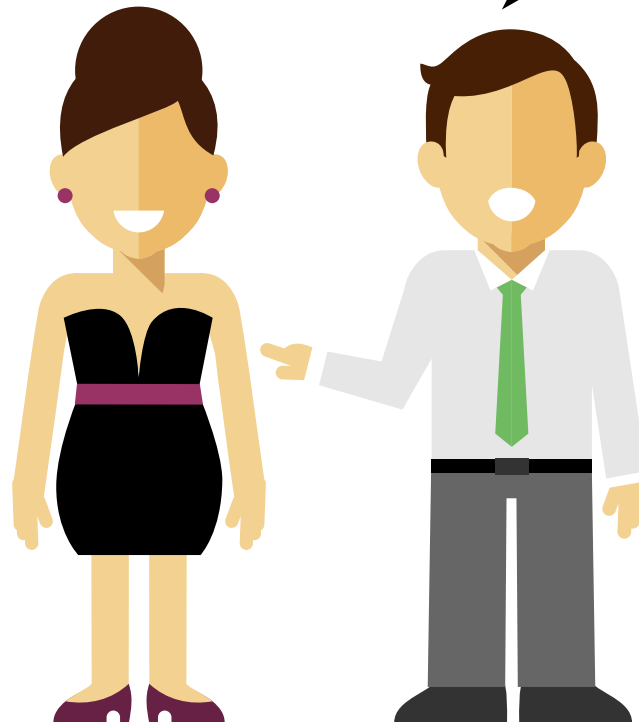
Pueden presentarse como críticas veladas sobre el físico, apariencia o capacidad intelectual de las mujeres; ignorando sus opiniones e ideas; invisibilizando sus aportes en la economía del hogar a través del trabajo de cuidado, limpieza y crianza; restando importancia a la contribución económica que hacen mediante su trabajo remunerado pues es sólo un “complemento” (tema debatible pues en muchos hogares las mujeres son las que aportan el mayor ingreso) y porque aún se sostiene el estereotipo en el que el “jefe del hogar es el hombre”.

Los micromachismos pueden mostrarse como formas de control disfrazadas de protección, como un “hago esto, te prohíbo esto, o digo esto por tu bien, porque yo hombre sé más que tú”. También se presentan como chantaje, por ejemplo, el padre que acusa a la hija de

no quererlo cuando ella se rebela y se niega a reproducir roles tradicionales.

¡Ya estoy lista!

¿Vas a salir así?
¿Con ese escote?



CLASIFICACIÓN DE LOS MICROMACHISMOS

UTILITARIOS

Mantienen a las mujeres ocupadas en actividades para las que supuestamente son mejores como el trabajo en el hogar, cuidado, crianza y servicios. Se presentan comúnmente en el ámbito doméstico. Se justifican en la supuesta capacidad y sensibilidad femenina para ciertas tareas.

- Decir que un hombre “ayuda” en casa o celebrar su participación en las tareas de limpieza del hogar.
- Cambiar pañales, alimentar a las hijas e hijos o cuidar de la abuelita o del familiar enfermo es “cosa de mujeres”.

COERCITIVO

Los hombres usan la fuerza moral, psíquica o económica para ejercer su poder, limitar la autonomía y libertad de la mujer, así como restringir su capacidad de decisión. En la lucha o debate sobre uso de tiempo y poder, pierden siempre las mujeres. Esto crea baja autoestima, desconfianza en las propias capacidades.³⁵

- “El que trabaja soy yo, así que nada de darle dinero a tu mamá porque no estamos para gastos y tú no trabajas” (porque el trabajo en casa no remunerado no es valorado).
- Ellos se sientan a ver la televisión o leer después de su jornada de trabajo mientras las mujeres deben realizar tareas del hogar, cuidado y crianza, a pesar de que ya trabajaron también 8 horas fuera de casa.

ENCUBIERTOS

“Son muy sutiles y buscan la imposición de las “verdades” masculinas para hacer desaparecer la voluntad de la mujer, que termina coartando sus deseos y haciendo lo que él quiere. Hay micromachismos en los silencios, en los paternalismos, en el “ninguneo” y en el mal humor manipulativo”.³⁶

- Dominar con el silencio y así decidir cuándo y cómo se hablará de algo.
- Descalificar el sentir o pensar de las mujeres y utilizar frases como “eres una histérica” o un “estás exagerando”.

DE CRISIS

Se presentan cuando el hombre percibe pérdida o desbalance de poder frente a la mujer. Cuando la mujer aumenta su autoconfianza, es más autónoma, independiente o libre, el hombre realiza actividades de mucho control o promesas de cambio, se victimiza y chantajea.

- “Así no puedes salir vestida a la calle; mira nada más cómo te ves; das una mala imagen. ¡Qué van pensar de mí!”.
- “¡Claro! Como me he quedado sin trabajo me humillas, quieres restarme autoridad frente a nuestros hijos, pero no se te olvide que yo soy el hombre de la casa”.

³⁵ Véase, Luis Bonino Méndez Micromachismos, La violencia invisible en la pareja, https://www.europofem.org/contri/2_05_es/es-masc/54es_mas.htm

³⁶ Junta de Andalucía, Micromachismos, p. 1 Disponible en www.juntadeandalucia.es/.../es/docdownload/MICROMACHISMOS.pdf

Detectar los micromachismos es importante, pues son la base de otras modalidades de violencia más graves. Por su invisibilidad no se han estudiado de manera más amplia en México y América Latina y no hemos comprendido su verdadero impacto al inclinar la balanza en favor de los privilegios de los hombres.

Los micromachismos limitan, obstaculizan o restringen la autonomía, libertad y dignidad de las mujeres. Su normalización los hace en apariencia poco importantes, pero lo cierto es que son como esa gotita de agua que, de caer tantas veces sobre la misma roca, logra quebrarla. Sus efectos dañinos en la autoestima, autonomía e independencia de las mujeres de todas las edades son graves, pues las mantienen en estados psicológicos y emocionales frágiles, de dependencia y sumisión, lo que en muchas ocasiones repercute en su salud física.

Respecto de las relaciones de pareja y sociales producen alejamiento de la pareja o relaciones de continua tensión que pueden ir de la sumisión y dependencia a una incesante situación de conflicto y resentimiento.

Los micromachismos no son ejercidos de manera exclusiva por la masculinidad tradicional hegemónica, lo que los hace muy peligrosos pues hasta aquellos hombres que tratan de vivir masculinidades más igualitarias, pueden realizarlos si no se hace un cuestionamiento constante de lo que se dice o hace, incluso los micro machismos al igual que las conductas machistas pueden ser encontradas en algunas mujeres, por lo que debemos cuestionar esas frases históricas o esas conductas que son inculcadas por todos los agentes socializadores del género que ya se mencionaron.

Por ello, la perspectiva de género es fundamental para que esas violencias normalizadas, naturalizadas o invisibles sean denunciadas y erradicadas. Mujeres y hombres deben “ponerse sus gafas violetas o lentes de género” y detectar esas frases, actitudes y modos sexistas que limitan, restringen u obstaculizan los derechos de las mujeres.

RESUMEN DEL CAPÍTULO 3

Los problemas de género de los hombres son aquellos que enfrentan por la forma en que se les ha dicho que deben vivir o manifestar su masculinidad y que en general los llevan a vivir bajo situaciones de riesgo, limitando su capacidad de experimentar otras formas de relacionarse con ellos mismos, sus familias y su entorno social.

Sobre este mandato, es importante observar sus consecuencias, por ejemplo, que si la masculinidad hegemónica dicta que un hombre debe ser fuerte como un roble y no se enferma, éste termina descuidando su salud física y emocional. De igual manera, si la norma de género señala que un hombre debe ser activo sexualmente y heterosexual, ello se puede prestar a que estos sostengan relaciones sexuales promiscuas y de riesgo, cayendo en actitudes homofóbicas o, si se dice que el hombre debe ser valiente, osado y poderoso, esto puede producir que la respuesta que aprendan los hombres para expresar su supuesta superioridad, sea la violencia. Estos mandatos de masculinidad como ya se ha mencionado afectan a los hombres, a las mujeres, a sus familias e incluso a la sociedad misma.

Los micromachismos son formas de violencia sutil que se presentan en la vida cotidiana. Su objetivo es limitar, impedir u obstaculizar la autonomía y libertad de las mujeres. Atacan aspectos emocionales y psicológicos. Son la base para escalar a formas más graves de violencia. Identificarlos, visibilizarlos y desactivarlos es una tarea en la que deben involucrarse los hombres y las mujeres para lograr relaciones más igualitarias entre mujeres y hombres y sociedades cada vez más justas, democráticas y donde los derechos humanos de todas y todos sean una realidad.

BIBLIOGRAFÍA

BERGAR, Ander Riviere Josetxu y Bacete Ritxar, *Los Hombres, la igualdad y las nuevas masculinidades*, Instituto Vasco de la Mujer, España, 2008, 58 páginas.

BONINO MÉNDEZ, Luis, *Micromachismos, la violencia invisible en la pareja*, https://www.europrofem.org/contri/2_05_es/es-masc/54es_mas.htm

_____, *Micromachismos, 25 años después. Algunas reflexiones*, Pikara Magazine (on line magazine), 2017, disponible en <https://www.pikaramagazine.com/2017/09/micromachismos-25-anos-despues-algunas-reflexiones/>

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, *Respeto a diferentes masculinidades*, México, 2017, disponible en: http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Programas/Ninez_familia/Material/trip-respeto-dif-masculinidades.pdf

_____, *Masculinidades, Género y Derechos Humanos*, México, 2010, 220 páginas. Disponible en http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/Var_31.pdf

_____, *ABC de la perspectiva de género. Una guía práctica para el personal que trabaja en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos*, México, 2019. 55 páginas.

_____, *Un asunto de hombres: las masculinidades*, México, 2017, 2 páginas, disponible en <https://igualdaddegenero.cndh.org.mx/Content/doc/Promocion/Masculinidades.pdf>

CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN, *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales*, México, 2016, 47 páginas.

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (CONAVIM), *Glosario de términos sobre violencia a la mujer*. México, 2010, 85 páginas, disponible en <https://www.yumpu.com/es/document/view/55978444/glosario-de-terminos-genero>

FAUR, Eleonor, *Masculinidades y desarrollo social*, UNICEF, Colombia, 2004, 315 páginas.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, *Sensibilización en masculinidad y violencia de género. Guía metodológica*, Toluca Estado de México, 2011, 44 páginas, disponible en http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/EdoMex/edomex_meta8_2011.pdf.

HENDEL, Liliana, *Comunicación, Infancia y Adolescencia. Guía para periodistas. Perspectiva de género*, UNICEF, Argentina 2017, 34 páginas, disponible en <https://www.unicef.org/argentina/media/1516/file/Perspectiva%20de%20g%C3%A9nero.pdf>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INEGI), *Estadísticas a propósito del Día mundial para la Prevención del Suicidio (datos nacionales)*, Comunicado de prensa número 410/18, 7 de septiembre de 2018, disponible en http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2018/suicidios2018_Nal.pdf. Fecha de consulta: 2 de mayo de 2019.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, *Hombres que ejercen violencia contra sus parejas. Análisis a partir de la ENDIREH 2011*, México, 32 pp. Disponible en http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101241.pdf

_____, Sistema de Indicadores de Género, *Enfermedades de transmisión sexual y VIH-SIDA*. Fecha de la consulta 28 de mayo de 2019. Disponible en http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/tarjetas/its_vih.pdf. Fecha de consulta: 3 de junio de 2019.

JUNTA DE ANDALUCÍA, *Micromachismos*, Disponible en www.juntadeandalucia.es/.../es/docdownload/MICROMACHISMOS.pdf

ORGANISMO CRISTIANO DE DESARROLLO INTEGRAL DE HONDURAS (OCDIH), *Manual taller de masculinidades. Lo que significa ser hombre*, Honduras, 2013, 40 páginas.

ONU-MUJERES, 48 periodo de sesiones (1 a 12 de marzo de 2004). 2004/11: *El papel de los hombres y los niños*

en el logro de la igualdad de género. Conclusiones convenidas de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. <https://www.un.org/womenwatch/daw/csw/agreedconclusions/Spanish%20AC%20PDF/48%20Spanish.pdf>

SERRET BRAVO, Estela, *Qué es y para qué es la perspectiva de género*. Libro de texto para la asignatura: perspectiva de género en educación superior. México, Instituto de la Mujer Oaxaqueña Ediciones, 2008, 158 páginas.

VÁZQUEZ, Norma, *El ABC de género*, Asociación Equipo Maíz, El Salvador, 2005, 118 páginas.



Presidente

Luis Raúl González Pérez

Oficial Mayor

Raymunda Guadalupe Maldonado Vera

Titular de la Unidad de Igualdad de Género

Ana Luisa Nerio Monroy



Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Periférico Sur Núm. 3469, Col. San Jerónimo Lídice, Alcaldía
Magdalena Contreras, C.P. 10200, Ciudad de México.
Tel.: 56 81 81 25, Número gratuito 01 800 715 2000